



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Universidad
Sostenible y Saludable

RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE 2024 DEL VICERRECTORADO DE UNIVERSIDAD SOSTENIBLE Y SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PRÉSTAMO DE BICICLETAS ELÉCTRICAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE “HACK THE CITY” (“Modalidad alumnado internacional “)

Conforme a las bases generales de la convocatoria de 13 de septiembre de 2024, por la que se convoca el programa de movilidad sostenible “Hack the city”, el Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable adjudica 7 bicicletas eléctricas para el trimestre noviembre/enero de entre las personas solicitantes, siendo seleccionadas mediante sorteo las siguientes:

1. Malkic, Inas
2. Ruiz Amaya, Natalia
3. Reyes Sarmiento, Angélica Melissa
4. Darwich, Ghinwa
5. Cavarretta, Irene
6. YANG, PEI JUNG
7. Souza Ferreira, Jefferson Antônio

El resto de solicitantes quedan en lista de reserva ordenados tras sorteo. En caso de renuncia de los premiados se irá llamando por orden de lista de la reserva. La misma podrá consultarse en el Aula Verde (aulaverde@ujaen.es).

La resolución se publicará en la web del Aula Verde de la Universidad de Jaén y se notificará por correo-e a los participantes.

La entrega de las bicicletas a las personas ganadoras del primer trimestre se realizará el día **5 de noviembre de 2024** en la Plaza de los Pueblos del Campus de Las Lagunillas a las 13:00 horas.

A los adjudicatarios que soliciten su entrega en el Campus Científico Tecnológico de Linares se les notificará por email el lugar y hora de entrega.

Para cualquier consulta sobre la resolución del jurado, pueden dirigirse al Aula Verde de la Universidad de Jaén (Edificio C4-dependencia 024; Tfno: 953213602; correo-e: aulaverde@ujaen.es)

En Jaén, a 21 de octubre de 2024

Fdo.: Juan de Dios Carazo Álvarez
Vicerrector de Universidad Sostenible y Saludable

Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tlf: +34 953 21 22 71
vicuss@ujaen.es